

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40518 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS II

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48322-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48218-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

4803-Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y - 48532-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

4804-Doble Grado en I.Organización Industrial - 48649-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48821-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

CÓDIGO UNESCO: 531206

TIPO: Obligatoria

CURSO: 2

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

The subject will provide students with the necessary knowledge for the analysis, evaluation and selection between different alternatives of financial operations.

The objectives are the following:

- Identify and analyze the different banking, amortization and constitution operations and their components.
- Obtain the cost and profitability of banking operations, loans and constitution operations.

At the end of the subject the students will be able to:

- Analyze and evaluate banking, constitution and loan operations.
- Calculate the cost and profitability of these operations and make investment and financing decisions.

REQUISITOS PREVIOS

Para una adecuada comprensión y aplicación de los contenidos impartidos, es necesario haber cursado previamente la asignatura “Matemáticas financieras I”.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias son las mismas con independencia del escenario (presencial o no presencial) que se plantee finalmente.

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencias Genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.

CEA2: Analizar y valorar las diferentes operaciones bancarias.

CEA3: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.

CEA4: Capacidad para distinguir los distintos tipos de préstamos y proceder a su valoración.

CEA5: Valorar las operaciones de constitución.

CEA6: Capacidad para identificar y analizar los distintos tipos de empréstitos y proceder a su valoración.

Objetivos:

Los objetivos son los mismos con independencia del escenario que se plantee finalmente.

O1: Identificar y analizar las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución y sus componentes.

O2: Valorar las operaciones bancarias. Obtener el coste y rentabilidad de las mismas.

O3: Valorar las operaciones de amortización: préstamos y empréstitos, y las operaciones de constitución. Obtener el coste y rentabilidad de las mismas.

Los objetivos anteriores implican:

a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas que nunca se le han presentado (O1, O2, O3).

b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten (O1, O2, O3).

c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos (O1, O2, O3).

d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina (O1, O2, O3).

Contenidos:

Los contenidos son los mismos con independencia del escenario que se plantee finalmente.

1.- BLOQUES

I: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

II: EMPRÉSTITOS

III: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

IV: OPERACIONES BANCARIAS

2.- LECCIONES

I: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

LECCIÓN 1: MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

1.1.- ECUACIONES GENERALES APLICABLES A LA AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

1.2.- AMORTIZACIÓN CON INTERESES FRACCIONADOS

1.3.- AMORTIZACIÓN CON INTERESES ANTICIPADOS

LECCIÓN 2: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

2.1.- INTRODUCCIÓN

2.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO EN LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

2.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

2.4.- LOS COSTES EFECTIVOS EN SITUACIONES ESPECIALES

2.5.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE INGRESOS FINANCIEROS Y DE COSTES DE FINANCIACIÓN

II: EMPRÉSTITOS

LECCIÓN 3: ESTUDIO GENERAL DE LOS EMPRÉSTITOS

3.1.- CONCEPTO

3.2.- MODALIDADES

3.3.- EMPRÉSTITOS NORMALES SIN CANCELACIÓN ESCALONADA

3.4.- EMPRÉSTITOS NORMALES AMORTIZABLES POR SORTEO Y PAGO PERIÓDICO DE INTERESES POSPAGABLES

3.5.- EMPRÉSTITOS NORMALES AMORTIZABLES POR SORTEO Y PAGO DE INTERESES ACUMULADOS

LECCIÓN 4: EMPRÉSTITOS CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES (I)

4.1.- MODALIDADES DE CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

4.2.- ESTRUCTURA DEL TÉRMINO AMORTIZATIVO CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

4.3.- METODOLOGÍA DE NORMALIZACIÓN DE UN EMPRÉSTITO AMORTIZABLE POR SORTEO Y CON CUPÓN PERIÓDICO

4.4.- EMPRÉSTITOS CON INTERESES PERIÓDICOS POSPAGABLES, AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

LECCIÓN 5: EMPRÉSTITOS CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES (II)

5.1.- EMPRÉSTITOS CON INTERESES ACUMULADOS, AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

5.2.- EMPRÉSTITOS AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CUPÓN FRACCIONADO

5.3.- TANTOS EFECTIVOS

5.4.- EMPRÉSTITOS AMORTIZABLES POR SORTEO A TANTO DE RENDIMIENTO CONSTANTE

5.5.- EMPRÉSTITOS SIN CANCELACIÓN ESCALONADA Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

5.6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE COSTES DE FINANCIACIÓN Y DE INGRESOS FINANCIEROS

LECCIÓN 6: VALOR FINANCIERO, USUFRUCTO Y NUDA PROPIEDAD DE UN EMPRÉSTITO

6.1.- VALOR FINANCIERO DE UN EMPRÉSTITO PURO

6.2.- VALOR FINANCIERO DE UN EMPRÉSTITO CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

III: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

LECCIÓN 7: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

7.1.- CONCEPTO Y MODALIDADES

7.2.- PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS OPERACIONES CON IMPOSICIONES PREPAGABLES

7.3.- CASOS PARTICULARES

7.4.- CUADRO DE CONSTITUCIÓN

IV: OPERACIONES BANCARIAS

LECCIÓN 8: OPERACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO (I)

- 8.1.- INTRODUCCIÓN
- 8.2.- CUENTAS CORRIENTES
- 8.3.- CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS DE DEPÓSITO
- 8.4.- CUENTAS DE CRÉDITO
- 8.5.- CÁLCULO DE LOS TANTOS EFECTIVOS

LECCIÓN9: OPERACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO (II)

- 9.1.- IMPOSICIONES A PLAZO FIJO
- 9.2.- DESCUENTO COMERCIAL
- 9.3.- DESCUENTO FINANCIERO
- 9.4.- CÁLCULO DE LOS TANTOS EFECTIVOS EN LAS OPERACIONES DE DESCUENTO

Metodología:

La metodología docente de enseñanza-aprendizaje a utilizar, tanto en la docencia presencial como no presencial, consiste en clases magistrales, exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas. Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas.

La metodología en el escenario de no presencialidad se realizarán utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- C.1.- Identificar y analizar cuantitativamente las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución, así como sus componentes (O1, O2, O3).
- C.2.- Valorar financieramente las distintas operaciones bancarias, obteniendo sus distintos elementos cuantitativos (O2).
- C.3.- Valorar financieramente y desde el punto de vista cuantitativo las operaciones de amortización (préstamos y empréstitos) y las de constitución, obteniendo sus distintos elementos (O3).
- C.4.- Calcular el coste y el rendimiento de las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución (operaciones financieras simples, compuestas y doblemente compuestas) (O1, O2, O3).

Fuentes de evaluación: Pruebas parciales y examen final.

Sistemas de evaluación

- 1. Convocatoria ordinaria:

Tanto en el escenario presencial como no presencial:

Examen final: 7 puntos.

Prueba teórico-práctica 1: 1 punto.

Prueba teórico-práctica 2: 2 puntos.

En el supuesto de que el estudiante decida no presentarse a alguna de las pruebas teórico-prácticas, la calificación de dicha prueba es 0 puntos.

En el escenario presencial, para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria, el estudiante deberá asistir al menos al 50% de las clases durante el presente curso académico. Si no se cumple el requisito de asistencia mínima, la calificación que se obtendrá en la convocatoria ordinaria es de "No Presentado".

En el escenario no presencial, las pruebas y el examen final se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

2. Convocatoria extraordinaria y especial:

Tanto en el escenario presencial como no presencial:

Examen final: 10 puntos.

En el escenario no presencial, las pruebas y el examen final se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

3. En relación a la evaluación de estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto en el escenario presencial como no presencial, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Todos los estudiantes que participen en un programa de movilidad con reconocimiento académico tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases, así como del calendario de las pruebas de evaluación, pudiendo presentarse en la convocatoria ordinaria optando al 100% de la calificación de la asignatura. Además, los alumnos que participen en un programa de movilidad y que no hayan incluido la asignatura en el acuerdo formativo, deben enviar un correo electrónico a la coordinadora de la asignatura informando de su situación como estudiante del Programa de Movilidad durante las tres semanas siguientes al comienzo de cada curso académico.

4.-En relación a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª, tanto en el escenario presencial como no presencial, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

Tanto en el escenario presencial como no presencial:

1. Convocatoria ordinaria:

A. Examen final.

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría, pudiendo realizarse la prueba de manera escrita u oral. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán

una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

B. Pruebas parciales

Cada prueba es comprensiva de problemas y de teoría, pudiendo realizarse la prueba de manera escrita u oral. Las pruebas parciales serán 2 y no tendrán carácter eliminatorio. Dichas pruebas se realizarán en el horario de clase y su fecha de realización será anunciada con suficiente antelación.

C. Calificación final

La calificación final será la suma de los puntos obtenidos en el examen final y en las pruebas parciales. En el supuesto de que el estudiante decida no presentarse al examen final, la calificación final será “No Presentado”. En el supuesto de que el estudiante, en la modalidad presencial, no haya asistido al menos al 50% de las clases, la calificación final será “No Presentado”.

2. Convocatorias extraordinaria y especial:

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría, pudiendo realizarse la prueba de manera escrita u oral. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

3. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación final de Sobresaliente 10, podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1.- Actividades formativas de trabajo tanto en el escenario presencial como de no presencialidad:

1.1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.

1. 2. Realización de ejercicios y problemas. Asistencia a las clases prácticas correspondientes; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.

2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:

2.1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.

2.2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas.

2.3. Realización de ejercicios y problemas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Tanto en el escenario presencial como no presencial, la temporalización es la siguiente:

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo (HT+HP): Asistencia a clase, participación y realización de ejercicios y problemas.

Trabajo autónomo del estudiante (HTA): Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HT: Horas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y de problemas (O1,O2,O3).

Total: 45. Horas semanales: 3.

HP: Horas prácticas de aula. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos, y realización de ejercicios y problemas.(O1,O2,O3). Total: 15. Horas semanales: 1.

HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y realización de ejercicios y problemas (O1,O2,O3). Consulta en tutorías.

Total: 60

CEA: Competencias específicas de la asignatura

Semana 1: Lección 1

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA 1 y 2

Semana 2: Lección 1

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 2

Semana 3: Lección 2

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 3 y 4

Semana 4: Lección 2

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 3 y 4

Semana 5: Lecciones 2 y 3

HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1, 3 y 4
Semana 6: Lección 3
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 5
Semana 7: Lecciones 3 y 4
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 5
Semana 8: Lección 4
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 9: Lección 5
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 10: Lecciones 5 y 6
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 11: Lección 6
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 12: Lección 7
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 13: Lección 8
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 14: Lecciones 8 y 9
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
Semana 15: Lección 9
HT: 3; HP: 1; HTA: 4
CEA: 1 y 6
B) Período posdocente
Trabajo de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.
Realización de ejercicios y problemas.
Consultas en tutorías.
Realización de las pruebas de evaluación.
Total: 30 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2017): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R.1.-Adquirir las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).
- R.2.- Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG25).
- R.3.- Adquirir los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras (CE1, CE3, CE6, CE16; CN1, CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG26)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría, los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje.

Las horas semanales de tutoría de los profesores son las siguientes:

Lourdes Jordán Sales (D.1.06): 6 horas

Rosa María Cáceres Apolinario (D.0.07): 6 horas

Octavio Maroto Santana (D.0.02): 6 horas

Arminda García Santana (D.0.10): 4 horas

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

No precede al no existir grupos de trabajo

Atención telefónica

No se contempla la atención telefónica a los estudiantes

Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del campus virtual (apoyo a la enseñanza presencial)

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Lourdes Jordán Sales

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452814 **Correo Electrónico:** lourdes.jordan@ulpgc.es

Dr./Dra. Octavio Maroto Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458166 **Correo Electrónico:** octavio.maroto@ulpgc.es

D/Dña. Arminda García Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

D/Dña. José Anyelo Suárez Benítez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458208 **Correo Electrónico:** angelo.suarez@ulpgc.es

Dr./Dra. Rosa María Cáceres Apolinario

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458171 **Correo Electrónico:** rosa.caceres@ulpgc.es

Bibliografía**[1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /**

Juan García Boza ... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2002)

978-84-368-1703-4

[2 Básico] Matemáticas financieras /

Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2017) - (2ª ed.)

978-84-368-3858-9

[3 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Andrés de Pablo López.

UNED,, Madrid : (1997) - (2ª ed.)

8436232798ObC*

[4 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /

Andrés de Pablo López.

Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.)

8480044632 (v.2)

[5 Recomendado] Valoración financiera /

Andrés de Pablo López.

Ramón Areces,, Madrid : (2006) - (3ª ed.)

8480045094

[6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /

Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2001)

8495348012

[7 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Lorenzo Gil Peláez.

AC,, Madrid : (1989)

8472881237

[8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /

Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] Mª J. Baquero.

AC,, Madrid : (1990)

8472881229

[9 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /

Vicente Meneu, María

Paz Jordá y María Teresa Barreira.

Ariel,, Barcelona : (1994)

8434420910

[10 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico /

Vicente T. González Catalá.

..T250:

Ciencias Sociales,, Madrid : (1999)

8487510345

[11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1997)

8487510264

[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1995)

8487510299